

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud. Objeto: Servicio de mantenimiento del Hospital de Basurto y Ambulatorios adscritos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
 - c) Número de expediente: 200/20/1/0300/O621/052000.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del Hospital de Basurto y Ambulatorios adscritos.
 - b) División por lotes y número: Sí, dos lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital de Basurto y Ambulatorios adscritos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 74.989.466 pesetas.
5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a los que se opte.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Domicilio: Avenida de Montevideo, 18.
- c) Localidad y código postal: Bilbao 48013.
- d) Teléfono: 94 442 38 59.
- e) Telefax: 94 400 61 79.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días hábiles antes del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):
 - Lote número 1: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.
 - Lote número 2: No se exige.
 - Lotes números 1 y 2: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2000.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- 2.^a Domicilio: Avenida de Montevideo, 18.
- 3.^a Localidad y código postal: Bilbao 48013.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura pública.
- e) Admisión de variantes (concurso): Sí procede.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Domicilio: Avenida de Montevideo, 18.
 - c) Localidad: 48013 Bilbao.
 - d) Fecha: 2 de noviembre de 2000.
 - e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de septiembre de 2000.

Bilbao, 4 de septiembre de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jesús María Esturo.—51.656.

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público para la adquisición de sistemas de aspiración para diversos centros de la red.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.
 - c) Número de expediente: 110/20/1/0438/OSC1/062000.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de sistemas de aspiración para diversos centros de la red.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver bases.
 - c) División por lotes y número: Sí, siete lotes (ver bases).
 - d) Lugar de entrega: Diversos centros.
 - e) Plazo de entrega: Según pedidos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 51.836.422 pesetas (311.543,17 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a que se opte.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Domicilio: Calle Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01006.
 - d) Teléfonos: 945 00 62 72/76.
 - e) Telefax: 945 00 62 03.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Seis días hábiles antes del fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Véanse bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 2000, antes de las doce horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1.^o Entidad: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

2.^o Domicilio: Calle Álava, 45.

3.^o Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes: Sí (ver bases).

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Véase el punto 8.c.
 - b) Domicilio: Véase el punto 8.c.
 - c) Localidad: Véase el punto 8.c.
 - d) Fecha: 19 de octubre de 2000.
 - e) Hora: Doce treinta.

5. Los contenidos del portal serán aportados por Renfe. La generación para internet de las páginas dinámicas la realizará el adjudicatario.

6. Inicialmente el portal arrancará con 10.000 cuentas de correo mediante webmail.

7. La publicación de vídeos será posible mediante AVI, MOV, MPEG y Real.

8. Los ficheros PDF podrán ser utilizados tanto para la publicación de documentación como para formularios-CGI.

9. La tecnología «flash» es susceptible de ser utilizada en algunas secciones.

10. El producto IBM Netcommerce requerido ha pasado a denominarse Websphere Commerce Suite Pro.

11. El hardware y las licencias de bases de datos correrán por cuenta de Renfe.

12. La fase inicial de la ejecución del proyecto se realizará en las instalaciones de la empresa adjudicataria. La fase final de implantación y puesta en marcha, en las dependencias de Renfe.

13. El mantenimiento consistirá en actualizaciones puntuales para posibles ampliaciones del portal.

14. Además del CD ROM (ver apartado 5.2 «sobre B»), el licitador deberá presentar informe descriptivo y detallado del proceso.

15. Licencias de productos comerciales (apartado 3.7 del pliego de condiciones particulares):

15.1 Los licitadores deberán ofertar, obligatoriamente, precio para las licencias necesarias para el desarrollo del portal, teniendo en cuenta que, en todos los casos, las licencias serán las mínimas necesarias para una sola máquina y un solo procesador, corriendo a cargo de Renfe las ampliaciones posteriores.

15.2 Las licencias de productos comerciales, en cualquier caso, serán propiedad de Renfe como empresa licenciataria, con carácter indefinido.

16. Como consecuencia de todo lo anterior, el impreso de «Proposición económica (1) diseño de páginas» (anexo II del pliego de condiciones particulares), queda modificado, debiendo cada licitador ofertar lo siguiente:

Precio global, sin incluir precio de la licencia de productos comerciales, para desarrollo y diseño total del portal (considerando un conjunto mínimo de 300 páginas).

Precio unitario para cada página a partir de las 300 iniciales (sin incluir precio de la licencia de productos comerciales).

Importe desglosado de cada una de las licencias de los productos comerciales citados en el apartado 3.7 del pliego de condiciones particulares.

Plazo de entrega (ver apartado 12 del pliego de condiciones generales).

17. «Proposición económica (2) mantenimiento/actualización» (anexo III del pliego de condiciones particulares), queda modificado, debiendo cada licitador ofertar el precio hora de un programador maquetista, para actualizaciones puntuales.

Todos los precios que se oferten serán en euros y no incluirán IVA.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Director de Compras Central.—52.230.

Corrección de erratas de la Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 2000, páginas 11806 y 11807, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 12, donde dice: «(9.666,80 euros)», debe decir: «(39.666,80 euros)».—51.277 CO.